

El PIT-CNT y los maestros recordaron al docente y periodista Julio Castro: a 23 años de su desaparición

-ha carta de Joler fue leída ya sin periodistas-

En el comunicado dado a conocer por el organismo del movimiento obrero se informa que el 1° de agosto de 1977 el maestro y periodista Julio Castro fue secuestrado por integrantes de las fuerzas de seguridad de la dictadura uruguaya.

Los distintos elementos que se han ido recopilando durante todos estos 23 años han permitido establecer con claridad "que el aparato de seguridad —el SID—; algunos de los que participaron en dicho secuestro —oficial principal Zabala—; los civiles que desde la Cancillería uruguaya —Juan Carlos Blanco— intentaron fraguar una versión falsa de los hechos".

El secuestro En la mañana del 1° de agosto de 1977 Castro salió de su casa en Montevideo (Uruguay) en una camioneta marca Indio y desde entonces se desconoce su paradero. "Fue, sin ninguna duda, víctima de un secuestro por parte de las Fuerzas Conjuntas. Las cuales, no obstante, negaron reiteradamente a la esposa del profesor Castro que estuviera en su poder".

"En la misma tarde del día del secuestro, Zaira Gamundi, su esposa, radicó denuncia por desaparición en la Seccional 4ª de Policía de Montevideo y el día 4 reiteró la misma.

El lunes 8 de agosto fue presentada una nueva petición ante el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas y el Consejo de Estado. En ningún momento los organismos policiales y de seguridad dejaron trascender la noticia a los medios de comunicación. En principio algunas versiones ubicaban a Castro en dependencias de la Marina, pero luego se descartó esa posibilidad".

Continúa indicando el documento del PIT-CNT que el 28 de setiembre, dos meses después del secuestro, el Departamento de Vigilancia de la Dirección de Investigaciones de la Policía de Montevideo, requiere mediante un comunicado, la colaboración pública para ubicar el paradero de Julio Castro. Luego, el 4 de octubre de 1977, la dictadura uruguaya emitió un comunicado diciendo que Julio Castro había viajado a Buenos Aires el 22 de setiembre.

Sin embargo, eso era falso, pues Julio Castro no figura en la lista de pasajeros de los vajes de Pluna de esa fecha".

Más adelante se da a conocer el estado de salud de Castro al momento de desaparecer. Con 69 años de edad había sufrido dos accidentes circulatorios. También había tenido un ataque de embolia y se encontraba en proceso de recuperación, por lo cual una de sus manos no se movía con facilidad.

Se recuerda, incluso, que Castro tenía una fecunda actividad como periodista y que fue durante decenios redactor del semanario Marcha. Además, se destacó como pedagogo en el ámbito nacional y latinoamericano.

Homenaje de maestros Ayer se reinauguró una nueva planta del Hogar del Maestro que lleva el nombre del maestro Julio Castro, detenido desaparecido en la dictadura militar y a quien la Federación Uruguaya de Magisterio (FUM) le rindió un emotivo homenaje

La Comisión de Derechos Humanos y Políticas Sociales del PIT-CNT recordó en la víspera que la Organización de Estados Americanos (OEA) condenó al gobierno uruguayo por la desaparición de Julio Castro.

"Sin embargo, continúa desaparecido y los responsables de este delito de lesa humanidad siguen impunes", sostiene la declaración de la central sindical.



EL RECLAMO POR LOS DESAPARECIDOS CONTINÚA VIVO.

al cumplirse el 23 aniversario de su desaparición. Con la presencia del diputado frenteamplista Raúl Sendic, el Director de Cinterfor en Uruguay, Pedro Daniel Weinberg y el dirigente de la FUM, Héctor Florit se inauguró la ampliación del Hogar del Maestro ubicada en Marcelino Sosa y Avenida Agraciada.

La casa original, inaugurada en el año 92,

fue impulsada por la FUM para brindar alojamiento a los docentes y funcionarios no docentes del interior que vinieran a la capital para trabajar o continuar sus estudios.

A partir de 1996, se amplía el espectro de beneficiarios y se le brinda alojamiento a los hijos de maestros y funcionarios no docentes del interior que se trasladan a Montevideo para cursar estudios en instituciones públicas que no existan en el departamento de origen.

Actualmente el Hogar cuenta con 50 residentes permanentes de Artigas, Salto, Paysandú, Río Negro, Soriano, Colonia, Carmelo, San José, Florida, Durazno, Tacuarembó, Rivera, Treinta y Tres, Cerro Largo, Rocha, Lavalleja, Canelones. En ocasión del homenaje, el director de Cinterfor, en nombre de la Organización Internacional de Trabajadores manifestó su apoyo a la iniciativa de la FUM. Asimismo destacó la importante labor que desempeña este gremio en lo que se refiere a la defensa del trabajo docente y en la divulgación sobre la situación magisterial en Uruguay y calificó a la revista que publica la Federación, "Quehacer Educativo", como la "más importante del país".